

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-615

Salta, 7 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.570/10 - CUERPOS I, II y III

VISTO:

El acta de fs. 411 por la cual se toma conocimiento que para el acto eleccionario realizado el día 16 de agosto de 2013, con miras a la renovación - entre otros - de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Escuela de Agronomía, no se registró la presentación de ninguna lista de candidatos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 434 obra un despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejando se convoque nuevamente a elecciones para la cobertura de los citados cargos;

Que - por el artículo 3° de la R-CDNAT-2013-610 - se delega en Decanato la elaboración de un cronograma electoral para tal fin;

Que - en virtud de lo tratado el día 10 de setiembre de 2013 y de lo anteriormente expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a elecciones en el Estamento de Estudiantes de la Escuela de Agronomía con miras a la elección de sus representantes ante el Consejo de la citada Escuela, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 181/98 FCN; los cargos a cubrir son:

Estamento de Estudiantes

- Un representante titular
- Un representante suplente

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma para estos fines:

Publicidad: Del 9 al 25 de octubre de 2013 por carteleras de la Facultad.

Confección de Padrones Provisorios: 28 de octubre de 2013

Periodo de tachas e inclusiones: 29 y 30 de octubre de 2013

Confección de padrones definitivos: 4 de noviembre de 2013

Presentación de listas de candidatos: Hasta las 18,00 hs del día 6 de noviembre de 2013

Oficialización de listas de candidatos: 7 de noviembre de 2013

Acto eleccionario: Viernes 15 de noviembre de 2013 de 10,00 a 18,00 hs

Elecciones noviembre 2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N°5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-615

Salta, 7 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.570/10 – CUERPOS I, II y III

Impugnaciones al acto eleccionario: 18 de noviembre de 2013

Posesión de Consejeros Electos: 26 de noviembre de 2013

ARTICULO 3°.- Participarán de estas elecciones los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Facultad y en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y los alumnos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán.

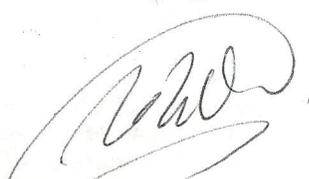
ARTICULO 4°.- La Junta Electoral que intervendrá en estas elecciones está integrada por:

Titulares: Dr. José Sastre - Ing. Romina Pardo - Ing. Elena Condorí

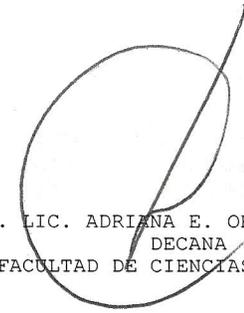
Suplentes: Srta. Andrea Carral - Ing. Voyko Flores Rocha

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia al Consejo Directivo, a la Escuela de Argronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento, difúndase por carteleras de la Facultad y siga al Dr. José Sastre para su toma de razón y demás efectos.

Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Elecciones noviembre 2013